"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	LIPA GIL HILARIA GINA
Título Habilitante:	17-TAH/C-OPB-A-003-07
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal:	Plan Complementario Maderable N° 2 (POA No Consigna)
Res. de Aprobación del Plan:	RDFN° 247-2015-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS/DFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan:	28/05/2015
Zafra:	2015-2016
Volumen del Plan(m3):	720.28
Consultor/Regente que suscribió el plan:	PIZARRO ATAUSUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento

Fecha de Supervisión Inicio: 18/07/2017, Término: 21/07/2017

Nro Res. Inicio PAU: 180-2017-OSINFOR-SDFCFFS

Nro Res. Término PAU: 067-2018-OSINFOR-DFFFS

Nro Resolución TFFS: 126-2018-OSINFOR-TFFS-I

Multa Determinada: 0.843U.I.T.

DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Fecha de Ingreso al Observatorio: 17/10/2017

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:06:34

Inciso	Descripción

DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.